

**COPIA:**

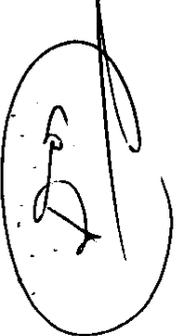
Escritura Número

Ciento Diez y Nueve. En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a veinte de Enero del año dos mil once, ante mí, Doctor Rubén Feicán Cisneros, Notario Público Séptimo Encargado, según Oficio Número P-555-CSJC-03, de tres de octubre del año dos mil tres, comparecieron por una parte, los señores <sup>10</sup> MARCELO RODRIGO VELEZ FIGUEROA Y SONIA REBECA FIGUEROA ~~SEMINARIO~~, (divorciados entre sí), y los cónyuges Señores <sup>11</sup> JORGE OSWALDO RODAS FIGUEROA (E ISABEL MARIA TORRES DIAZ); <sup>12</sup> GEOVANNI MARCELO RODAS FIGUEROA (Y MARIA CONSUELO VINTIMILLA PALACIOS); <sup>13</sup> VICTOR HUGO LITUMA SIGUENZA (Y ENMA BEATRIZ RODAS FIGUEROA); y, por otra, el señor EFRAIN ANGEL RODAS FIGUEROA, casado; ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad, capaces ante la Ley para contratar y obligarse, a quienes de conocer en este acto doy fe; e instruídos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, expusieron: Que, elevan al actual instrumento público, la Cesión de Participaciones en la Compañía "TRANSPORTES TRANSRODAVELI CIA. LTDA.", contenida en la Minuta que me entregan, cuyo tenor literal es el siguiente: "MINUTA. SEÑOR NOTARIO: En el libro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de cesión de participaciones en la Compañía "TRANSPORTES TRANSRODAVELI CIA. LTDA"., al tenor de las cláusulas que se estipulan a continuación: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, en calidad de cedentes, los señores MARCELO

*veinte*

RODRIGO VELEZ FIGUEROA Y ~~SONIA REBECA FIGUEROA SEMINARIO,~~  
divorciados ~~entre sí~~, y los cónyuges Señores <sup>1/</sup>JORGE OSWALDO  
RODAS FIGUEROA E ISABEL MARIA TORRES DIAZ; <sup>2/</sup>GEOVANNI MARCELO  
RODAS FIGUEROA Y MARIA CONSUELO VINTIMILLA PALACIOS; <sup>3/</sup>VICTOR  
HUGO LITUMA SIGUENZA Y ENMA BEATRIZ RODAS FIGUEROA; y, por  
otra, como cesionario, el señor <sup>4/</sup>EFRAIN ANGEL RODAS  
FIGUEROA, casado; mayores de edad, de este vecindario y  
hábiles para este acto.- **SEGUNDA: Quienes** intervienen en  
calidad de cedentes, mediante este instrumento, debidamente  
autorizados por la Junta General de Socios de la Compañía  
"TRANSRODAVELI CIA. LTDA.", de fecha veintisiete de  
Diciembre del año dos mil diez, la misma que se incorpora  
como documento habilitante, ceden y transfieren a favor del  
señor EFRAIN ANGEL RODAS FIGUEROA, el diez por ciento de un  
total del cien por ciento de las acciones (equivalentes a  
cuatrocientas), que tienen y les corresponde en la Compañía  
mencionada anteriormente, del valor de Un dólar cada una,  
Compañía que fue constituida mediante escritura autorizada  
por el Notario Doctor Alfonso Andrade Ormaza, el diez y  
ocho de Diciembre del año dos mil, e inscrita en el  
Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el veintiséis de  
Enero del año dos mil uno, bajo el número Setenta y Tres.-  
**TERCERA: CUANTIA:** La cuantía se la fija en **CUARENTA DOLARES  
AMERICANOS.**- **QUINTA:** El cesionario señor EFRAIN ANGEL RODAS  
FIGUEROA, acepta la presente transferencia, por ser  
otorgada a su favor y estar conforme con la misma.- **SEXTA:**  
Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás  
cláusulas de estilo y documento habilitante que fueren

necesarios para la perfecta validez de la correspondiente escritura pública y ordenará se tome nota de esta cesión de participaciones al margen de la matriz que contiene la constitución de la Compañía y al margen de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca. Cuenca, Enero veinte del año dos mil once.- f) Dra. Pricila Tamayo Calle, Abogado, Matrícula número ochocientos cincuenta y ocho-Colegio de Abogados del Azuay".- Hasta aquí la Minuta que se agrega, la misma que los comparecientes, la aprueban y ratifican en todas sus partes y la dejan elevada a escritura pública para que surta sus efectos legales, la cesión de participaciones en ella detallada. Portan las comparecientes las cédulas de ciudadanía.- **DOCUMENTO**



**HABILITANTE:**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
TRANSRODAVELI CIA. LTDA.**

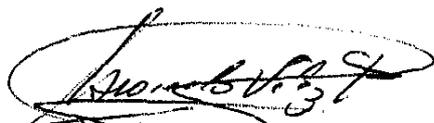
En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a los veinte y siete días del mes de diciembre de dos mil diez, a las veinte horas en el local del domicilio de la Compañía ubicada en la calle Francisco de Orellana, en el Bloque B, 6B (Conjunto residencial Yanuncay), se instala la Junta General Universal de socios de la **COMPAÑÍA TRANSRODAVELI CIA. LTDA.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **VELEZ FIGUEROA MARCELO**, **RODAS FIGUEROA GEOVANNY**, **RODAS FIGUEROA OSWALDO**, **LITUMA SIGUENZA HUGO**, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, razón por la cual y fundamentados en la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Universal de socios para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Autorización de transferencia de las participaciones de los señores socios: <sup>1</sup>Marcelo Rodrigo Vélez Figueroa, <sup>2</sup>Jorge Oswaldo Rodas Figueroa, <sup>3</sup>Geovanny Marcelo Rodas Figueroa, <sup>4</sup>Victor Hugo Lituma Sigüenza.

2.- Ingreso de Nuevo Socio

Bajo la presidencia del señor **GEOVANNY RODAS FIGUEROA**, y actuando como secretario el señor Gerente **MARCELO VELEZ FIGUEROA**, se instalada la sesión, y se pasa a tratar y resolver el orden del día acordado.- 1.- Autorización y transferencia de participaciones de los señores: <sup>1</sup>Marcelo Rodrigo Vélez Figueroa y <sup>2</sup>Sonia Rebeca Figueroa Seminario, <sup>3</sup>Jorge Oswaldo Rodas Figueroa e <sup>4</sup>Isabel Maria Torres Díaz, <sup>5</sup>Geovanny Marcelo Rodas Figueroa y <sup>6</sup>María Consuelo Vintimilla Palacios, <sup>7</sup>Victor Hugo Lituma Sigüenza y <sup>8</sup>Enma Beatriz Rodas Figueroa socios y cónyuges de los socios respectivamente, la misma que es aprobada por la Junta General Universal de socios, para que se transfieran EL DIEZ POR CIENTO de un total del cien por ciento de las participaciones de la compañía (400), o sea CUARENTA PARTICPACIONES de un dólar al señor **EFRAIN ANGEL RODAS FIGUEROA**. 2.- Ingreso de nuevo socio de acuerdo al punto anterior del orden del día, se resuelve por unanimidad aceptar al nuevo socio de la compañía señor **EFRAIN ANGEL RODAS FIGUEROA**. Una vez agotado el orden del día se concede un receso para la redacción del acta presente, luego de lo cual siendo las veinte y un horas se reinstala la sesión, se da la lectura del acta y se la aprueba en todas sus partes y para constancia así como para la valides del acta firman los socios que han acudido.

Cuenca, 27 de diciembre de 2010.

  
Sr. Marcelo Vélez Figueroa  
Socio Gerente

  
Sr. Geovanny Rodas Figueroa  
Socio Presidente



Sr. Oswaldo Rodas Figueroa  
Socio



Sr. Hugo Lituma Sigüenza  
Socio

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

cumento inserto se agrega.- Leído este instrumento, íntegramente, a los contratantes, por mí el Notario, se ratificaron en su contenido y firmaron conmigo, en unidad de acto: Doy fe.-

*[Handwritten signature]*

010093559-2

*Samir F. Guano*

010146167-1

*Cisneros*

*[Handwritten signature]*

0102200060

*[Handwritten signature]*

010188356-9

*[Handwritten signature]*

010307077-2

*[Handwritten signature]*  
030126778-7

*[Handwritten signature]*  
010088059-0

*[Handwritten signature]*  
010130442-6

*[Handwritten signature]*  
0100986199

*El Jefe*

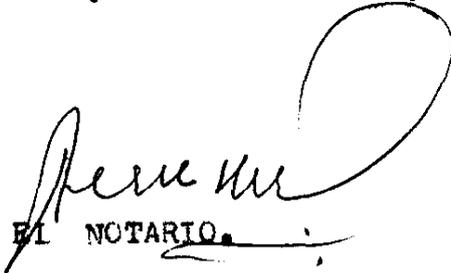
*[Handwritten signature]*

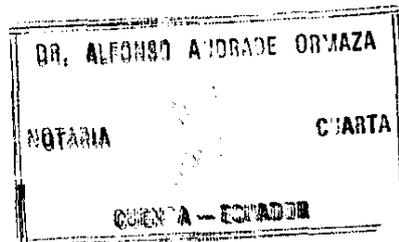
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA, FIRMADA Y SELLADA EN CUENCA, EN EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION

*[Handwritten signature]*  
Dr. Rubén Feicán Cisneros  
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO  
CUENCA - ECUADOR



DOY FE: Que, al margen de la Escritura de Constitución de Compañía "TRANSRODAVELI CIA. LTDA", de fecha dieciocho de Diciembre del año dos mil, anoté que se ha operado - la presente Cesión de Participaciones. Cuenca, Febrero 02 del 2011.

  
EL NOTARIO.



RAZON: Siento como tal, que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía denominada TRANSPORTES TRANSRODAVELI CIA. LTDA, inscrita con el No. 73 del REGISTRO MERCANTIL, de fecha veinte y seis de enero del dos mil uno.- CUENCA, TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE.- EL REGISTRADOR MERCANTIL.-

  
Dr. Remigio Auquilla Lucero  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON CUENCA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010088059-0

LITUNA SIGUENZA VICTOR HUGO  
AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

09 JUNIO 1947

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 0017 01596 M

AZUAY/ CUENCA  
SAGRARIO

*Victor H. Lituna*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4333V222

CASADO ENNA BEATRIZ RODAS FIGUEROA  
PRIARIA CHOFER PROFESIONAL

NAPOLEON LITUNA  
BEATRIZ SIGUENZA

CUENCA 26/06/2002

26/06/2002

FORMA No. REN 0010330

*Enna Beatriz Rodas*

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010088059-2

AZUAY/ CUENCA

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3333V444

CENTADER

17/06/2009

1411281

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 01009819-9

RODAS FIGUEROA EFRAIN ANGEL  
AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

23 JUNIO 1952

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 0017 01302 M

AZUAY/ CUENCA  
SAGRARIO

*Efrain Angel Rodas*

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E2343V4242

CASADO MARIA ELENA PALACIOS ESPINOZA  
SECUNDARIA COMERCIANTE

MIGUEL RODAS  
ISABEL FIGUEROA

CUENCA 26/11/2003

26/11/2003

FORMA No. REN 0235744

*Maria Elena Palacios*

PULGAR DERECHO

DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE EN  
FOJAS, ES EXACTA AL ORIGINAL QUE SE ME PRESENTÓ  
PARA SU CONSTATAción.  
CUENCA, \_\_\_\_\_ DE ABRIL 2011

EL NOTARIO

*Rubén Feican*

RUBÉN FEICAN C.  
NOTARIO 7°  
CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE No. 010188356-9

CIUDADANIA

TORRES DIAZ ISABEL MARIA

AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS

05 ABRIL 1966

REG. CIVIL 005-1 0209 01809 F

AZUAY / CUENCA

SAGRARIO 1966

FIRMA DEL CEDULADO

NACIONALIDAD ECUATORIANA \*\*\*\*\*

ESTADO CIVIL CASADO

INSTRUCCION SECUNDARIA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE JORGE OSWALDO RODAS FIGUEROA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE BACHILLER COMER-ADM

LUGAR Y FECHA DE EMISION CUENCA 07/07/2009

FECHA DE CADUCIDAD 07/07/2021

FORMA No. REN 0019790

Ctr

FULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010188356-9

TORRES DIAZ ISABEL MARIA

AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS

05 ABRIL 1966

REG. CIVIL 005-1 0209 01809 F

AZUAY / CUENCA

SAGRARIO 1966

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA \*\*\*\*\* E113312122

NACIONALIDAD CASADO

ESTADO CIVIL JORGE OSWALDO RODAS FIGUEROA

INSTRUCCION SECUNDARIA BACHILLER COMER-ADM

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE ROSENDO TEDORO TORRES ROJAS

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE ROSA ISABEL DIAZ

LUGAR Y FECHA DE EMISION CUENCA 07/07/2009

FECHA DE CADUCIDAD 07/07/2021

FORMA No. REN 1303975

FULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 01030707237

RODAS FIGUEROA GEOVANNI MARCELO

AZUAY/CUENCA/SUCRE

25 MARZO 1970

REG. CIVIL 003-1 0210 01064 M

AZUAY / CUENCA

SAGRARIO 1970

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA \*\*\*\*\* V444414442

NACIONALIDAD CASADO

ESTADO CIVIL MARIA C VINTIMILLA PALACIOS

INSTRUCCION SECUNDARIA COMERCIANTE

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE NIBEL ANGEL RODAS FARFAN

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE ISABEL MARIA FIGUEROA S

LUGAR Y FECHA DE EMISION CUENCA 25/05/2006

FECHA DE CADUCIDAD 25/05/2018

FORMA No. REN 0406087

Azy

FULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010126778-7

VINTIMILLA PALACIOS MARCELO OSWALDO

CANAL/VEVENS/AZOGUES

10 OCTUBRE 1972

REG. CIVIL 035-1 0100 01000 F

AZUAY / CUENCA

SAGRARIO 1972

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA \*\*\*\*\* V374304442

NACIONALIDAD CASADO

ESTADO CIVIL GEOVANNY MARCELO RODAS F

INSTRUCCION SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE MARCELO VINTIMILLA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE LUCIA PALACIOS

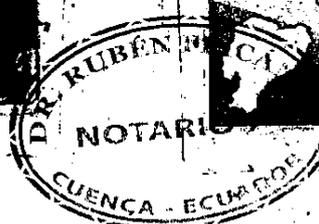
LUGAR Y FECHA DE EMISION AZOGUES 16/09/2002

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0018741

Ctr

FULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010146167-1

FIGUEROA SEMINARIO SONIA REBECA  
 AZUAY/CUENCA/SAGRARIO  
 15 AGOSTO 1959  
 REG. CIVIL 002- 0166 01903 SE F  
 AZUAY/CUENCA 1959  
 SAGRARIO

*Sonia Seminario*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3343V4244

DIVORCIADO EMPLEADO PRIVADO  
 SECUNDARIA  
 ALFONSO FIGUEROA  
 HERLINDA SEMINARIO  
 CUENCA DE EMISION 13/10/2006  
 13/10/2011  
 FORMA N. 888-0489457

PULGAR DERECHO

DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE EN  
 FOJAS, ES EXACTA AL ORIGINAL QUE SE ME PRESENTÓ  
 PARA SU CONSTATAción. 20 ENE 2011  
 CUENCA.

EL NOTARIO  
*[Signature]*  
 D.R. NOTARIO 7  
 CUENCA - ECUADOR

Cuenca, marzo 11 de 2011

Señor Doctor  
Santiago Jaramillo  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL AUSTRO**  
Ciudad.

De mi consideración:

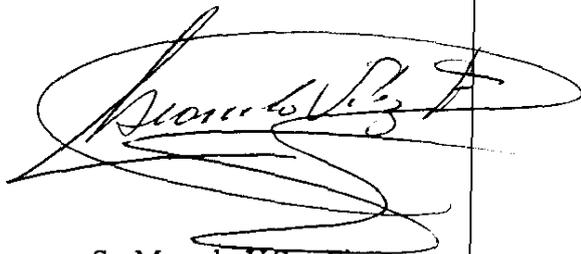
Marcelo Vélez Figueroa, Gerente de la Compañía TRANSPORTES  
TRASRODAVELI CIA. LTDA., ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

Se digne continuar con el trámite 1327-0 de fecha 28 de febrero de 2011, luego de haber realizado las rectificaciones sugeridas y ajustándome a las disposiciones legales y reglamentarias exijas por la entidad a su cargo.

Adjunto un ejemplar de la escritura de participaciones celebrada en la Notaria Séptima del cantón Cuenca el 20 de enero de 2011.

Notificación de ser necesario, las recibiré en la casilla judicial No. 625. del Palacio de Justicia de Cuenca.

Atentamente,



Sr. Marcelo Vélez Figueroa  
Gerente Comp. TRANSPORTES TRASRODAVELI  
CIA. LTDA



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**INTENDENCIA DE CUENCA**

**UNIDAD JURIDICA**  
Memorando No. SC.UJ.C.11.136  
Cuenca, 11 de marzo de 2011  
T. No. 1327

Señor Doctor  
Santiago Jaramillo Malo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA  
Su despacho.

Señor Intendente:

Mediante escritura otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Cuenca, en fecha 20 de enero de 2011, los socios de la compañía "TRANSPORTES TRANSRODAVELI CIA. LTDA." han procedido a transferir sus participaciones de la siguiente forma:

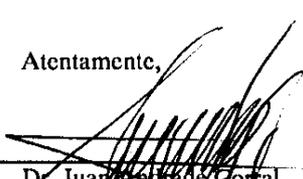
MARCELO RODRIGO VÉLEZ FIGUEROA y su cónyuge transfiere diez participaciones del valor de un dólar cada una a favor de EFRAÍN ANGEL RODAS FIGUEROA.

JORGE OSWALDO RODAS FIGUEROA y su cónyuge transfiere diez participaciones de un dólar cada una a favor de EFRAIN ANGEL RODAS FIGUEROA.

GEOVANNI MARCELO RODAS FIGUEROA y su cónyuge transfiere diez participaciones de un dólar cada una a favor de EFRAÍN ANGEL RODAS FIGUEROA.

VÍCTOR HUGO LITUMA SIGUENZA y su cónyuge transfiere diez participaciones de un dólar cada una a favor de EFRAÍN ANGEL RODAS FIGUEROA, cumpléndose con las disposiciones legales y reglamentarias, por lo cual el Departamento de Registro de Sociedades deberá proceder con el debido registro.

Atentamente,



Dr. Juan Aguirre Cortal  
**ESPECIALISTA JURIDICO 2**